

EL CONTEMPORANEO.



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de Traperos (Pueblo) núm. 20, entresuelo.—También se suscribe en las librerías de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, núm. 11; Cuesta, calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 39; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demas principales librerías de esta corte.

Madrid.—Viernes 25 de Mayo de 1862.

PROVINCIA.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviarlo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Extranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Número 430.

MADRID.

22 DE MAYO.

Ya escampa, y llovan guijarros! Así se puede esclamar al ver los dimes y diretes con que *La Correspondencia* y *La Epoca* se echan en cara unas veces su falta de patriotismo, y otras su sobra de afrancesamiento, con motivo de la cuestion mejicana.

Pero por lo visto, *La Epoca* parece ser quien se enenentra mas al cabo de la calle en el negocio, pues ha conseguido marear de tal modo á *La Correspondencia*, que el pobre *papelucho*, como le llama el conde-duque, dá una en el clavo y cierra en la herradura.

La Epoca tira poco á poco de la punta del velo, y no sabemos si con autorizacion del gabinete, intenta echar el muerto sobre el general Prim, hasta interpretando á su modo las palabras del señor Calderon Collantes, para que signifiquen eso mismo.

Francia puede decir que tiene aquí dos embajadores, el suyo y el nuestro, porque segun las gentes han dado en asegurar, la actitud de *La Epoca* le inspira el presidente del Congreso.

No significa esto que entre el Sr. Mon y el general O'Donnell haya disidencias de ninguna clase, sino que el uno es mas explícito que el otro, porque el conde-duque ya nos ha manifestado repetidas veces que su posicion le impone ciertas reservas.

Pero, ¿cómo el Sr. Coello, ministro plenipotenciario en no sabemos dónde, aunque residente en Madrid, se atreveria á contrariar las ideas del gabinete?

Luego se debe deducir lógicamente que el conde-duque está de acuerdo con las opiniones de *La Epoca*.

A los demás periódicos ministeriales parece que les cojió de susto la actitud del órgano vicalvarista por escocencia, y quisieron levantar el gallo; pero no sabemos lo que habrá sucedido despues que les obliga á guardarse la lengua en la boca, sin combatir, como intentaron, las apreciaciones de su compañero de glorias y fatigas.

Esto indica claramente que la última orden del cuartel general es sacudir el polvo de la responsabilidad de los desastros cometidos en Méjico, y echar la carga á cualquiera menos al gabinete, como procura hacerlo *La Epoca*.

Lo cierto es, que entre tanto *pastelear* no adelantamos un paso, y que el país, que desea conocer los documentos que han mediado en la malhadada cuestion de Méjico, tropieza con el patriotismo del general O'Donnell, á quien no le es posible decir una palabra de lo que sabe.

Algunos suponen, que, con motivo de los últimos sucesos, dejará el puesto el conde-duque al Sr. Mon, porque este personaje puede obrar mas desembarazadamente en el asunto.

Al menos las opiniones de nuestro embajador en Francia son bastante conocidas, pues su posicion no le obliga á guardar la reserva que guarda el conde-duque.

De todos modos, se nos figura que la cuestion de Méjico está aun muy al principio, y que hay para rato, si la ha de resolver el vicalvarismo.

La mayoría de los ministeriales permanece á la capa, diciendo con el proverbio: «dame pan y dime tonto», porque al fin y al cabo siempre les queda tiempo para arrimarse al sol que mas caliente.

A todo esto, la Cámara popular sigue ocupándose de la ley de imprenta, y, si Dios no lo remedia, será tiempo perdido, porque es muy fácil

que las Cortés se cierren antes que la discusion termine.

¿Qué mas da perder un par de meses, cuando se llevan perdidos cuatro años?

En cuanto á los demas proyectos de ley, no hay para qué decir que continuarán en el panteon del vicalvarismo, esperando otra moda para estrenar el traje con que deben presentarse al país.

Por supuesto que no corre ninguna prisa, porque mientras el vicalvarismo esté en el poder no hacen falta buenas leyes.

Lo que hace falta son buenas contribuciones y buenos créditos extraordinarios, para que no haya retraso en las nóminas, y se puedan gastar los recursos del país en guerras infecundas, en pagos de deudas ignominiosas y en construccion de cuarteles.

Verdad es que en cambio hay héroes que se hacen duques, y duques que se hacen cualquier cosa, excepto buenos guardadores de los intereses públicos.

Una sola impresion, un solo sentimiento, una idea sola domina hoy en la nacion entera.

¡Méjico! Hé aquí una palabra que resuena hace dias en el corazon de todos los buenos patriotas. Desde el ciudadano mas humilde, al hombre político mas importante, no hay español que no vuelva ansioso la mirada hacia aquella parte del nuevo mundo. Méjico, campo de nuestras glorias, teatro de nuestras hazañas y recuerdo tambien de nuestras miserias, vuelve hoy á ocupar la atencion y á embargar el ánimo de cuantos sienten hervir en sus venas sangre española.

El pueblo no acierta á explicarse lo que pasa, y en vano pregunta: ¿dónde está la razon, quienes han sido los consecuentes, cuáles los que faltando á sagrados compromisos han antepuesto su vanidad ó su interés político á consideraciones y respetos mas altos.

Heridos en el patriotismo, sentimiento eternamente vivo en nuestra patria, horroriza la idea de que puedan llevar razon los extranjeros, y el país espera con ansiedad las pruebas de su justicia. Las aseveraciones por otra parte, favorables á la política de Francia de algunos periódicos hasta ahora adictos al ministerio, y la actitud de algunos hombres públicos importantes hacen creer que el gobierno tenia contraidos compromisos graves con el emperador de los franceses, y que las terribles calificaciones que sus periódicos nos lanzan confundiendo lastimosamente la nacion con los hombres que ocupan el poder, no están desprovistas de todo viso de razon.

Este temor, esta duda sobrecoje los ánimos mas esforzados, que ni la imperiosa necesidad de evitar un mal mas grande, ni la salud misma de la patria podrian hacer jamás simpáticos en España, el engaño y la ficcion.

Perdida en América nuestra influencia, aniquilado nuestro respeto y poderio, tratando de igual á igual con el mismo Juarez, que arrojó con ignominia al representante de la Reina y de la patria, ¿qué nos quedaria, si no pudiéramos ni aun decir como el prisionero de Pavía: «Todo se ha perdido menos el honor?»

Y si el gobierno hubiera hecho esto, y si en un momento de debilidad ó de error, nuestros ministros, nuestros embajadores, nuestros representantes hubiesen prometido lo que hoy ni pueden ni deben cumplir, ¿cuál no seria su responsabilidad! ¡En qué situacion tan triste no habrian puesto á la patria!

La retirada de nuestras tropas de las playas de

Méjico, hecha de una manera tan precipitada, que ni aun pudieron esperar á que llegasen los buques españoles y la convocacion de la famosa junta de la Habana, presidida por el general Serrano, en la que únicamente dos personas declararon que el general Prim tenia autorizacion y mando para obrar libremente, ¿no prueban la diferente política, el distinto pensamiento que guiaba al plenipotenciario español y al capitán general de Cuba?

Pues si los hechos son ciertos, si sobre ellos no cabe duda: ¿qué gobierno es este, que en cuestion de tanta importancia, dirige instrucciones contradictorias á sus delegados y representantes? Los preliminares del convenio de Soledad, eran conocidos de todo el mundo; la Francia los desaprueba é inicia una política enteramente contraria; el general Prim sostiene su pensamiento; el general Serrano convoca en la capital de Cuba una junta, y pone á discusion la conducta del general Prim, declarando implícitamente al convocarla que no cree que el plenipotenciario español haya cumplido la voluntad del gobierno de la Reina. El ministro de Estado declara ahora solemnemente en el Parlamento, que el general Prim ha obrado en todo y por todo conforme con las instrucciones que habia recibido del gobierno. ¿En qué lengua, preguntamos nosotros, estaban escritas esas instrucciones que interpretaban de tan diferente manera los generales Prim y Serrano?

¿Si será que el gobierno ha caminado á la ventura en todo y por todo? ¿Si será que la política de las personas y de las transacciones sucesivas, harlo fecunda en males en las cuestiones de administracion interior, se habrá llevado tambien á las graves cuestiones internacionales? ¿Si el criterio que ha dirigido al gobierno al determinar nuestra expedicion á las playas de América, será el mismo que lo ha hecho transigir en España con los políticos de uno y otro matiz, teniendo siempre que sacrificar todo pensamiento, toda idea, á la satisfaccion y contentamiento de las influencias que de antiguo le vienen dominando?

Segun de público se afirma, el presidente de la Cámara popular, el del Senado y sus amigos políticos mas importantes desaprueban en confianza la actitud del gobierno en la cuestion de Méjico.

La Epoca, á pesar de su arrebatado anterior ministerialismo, sostiene hace tiempo con entusiasmo la política francesa; el mismo *Diario Español*, escrito bajo la inspeccion inmediata del Sr. Posada Herrera, declara que siempre deso y sostuvo que se marchase sobre Méjico y que no se resolviera NADA sin estar poseedores de esta capital, esto dicen los periódicos mas caracterizados del gobierno entre mil salvaditas incomprensibles. *La Patrie*, órgano semi-oficial del gobierno francés, nos insulta con desdoro y el *Times*, que debia mostrarse aliado y defensor de la conducta observada por los españoles en esta cuestion, dice que si tiene motivos de queja contra la Francia, no los tiene menores contra nosotros, por la precipitacion con que hemos obrado, buscando así razon para que la Inglaterra nos niegue su apoyo.

Cuando las cosas han llegado á tan triste estado, cuando la Francia nos acusa y la Inglaterra nos abandona, cuando nuestros hombres políticos se dividen y la nacion ansiosa de luz ni se explica ni comprende lo que pasa, ¿podrá el gobierno detener mas tiempo la discusion amplia que pide la tranquilidad y el honor de la patria?

El Sr. Olózaga, el Sr. Rios Rosas, el Sr. Gonzalez Brabo, como representantes de las minorías, y mas que todos, el ministerio mismo, están en el deber de provocar los primeros, y de admitir

el segundo un debate en que con tranquilidad y mesura se ponga en conocimiento de todos la verdad de cuanto pasa, para que pueda el país dar la razon á quien la tenga, sin dejarse llevar por impresiones de momento, ni por pasiones de partido.

Hasta tanto que esto suceda, los periódicos que defienden al gobierno no pueden hablar de amor á la patria, porque sus palabras se pierden en el vacío inmenso de la duda que se ha apoderado de todos los corazones. Hasta tanto que esto suceda, ¿quién no ve con amarga sonrisa el manto del patriotismo con que quiere cubrir sus contradicciones y torpezas el ministerio?

Ahora salimos con que *El Diario Español*, que tres dias há nos presentaba á M. Mazade y á su artículo sobre Méjico, publicado en la *Revista de Ambos Mundos*, como un modelo y dechado de patriotismo, como un espejo en que las oposiciones debian de mirarse para acallar su disgusto y sosegar sus iras contra el gobierno, y romper en cánticos de alabanza por lo bien que este se ha conducido, condena severísimamente á M. Mazade, y se pasma de que nosotros los alabemos. Verdaderamente no hay modo de acertar con *El Diario Español*. Si *EL CONTEMPORANEO* aprobó ayer y encomió por patriótica y digna la conducta de M. Mazade, no hizo mas que ser el eco y seguir los consejos que *El Diario Español* le habia dado un dia antes.

Nosotros no podemos, con todo, imitar á M. Mazade. El celebra á su gobierno, porque si bien se ha aventurado en una empresa difícil y comprometida, hasta ahora va saliendo airoso de ella, y promete sacar ventajas y nuevas glorias y predominio de sus sacrificios y gastos. Nosotros no podemos aplaudir al nuestro, porque ha gastado el dinero de la nacion, ha ocasionado la pérdida de algunos centenares, si es que no llegan á miles, de valientes soldados, y ha tenido por fin que abandonar la empresa del modo mas triste que puede imaginarse. Hemos quedado mal con Méjico, hemos perdido allí toda influencia, y hasta la esperanza de volverla á tener en el futuro; nos hemos indisputado con Francia, hemos dado muy pobre idea de nuestra capacidad política á las demas naciones, y en todo el resto de América es de presumir que hayamos arruinado nuestro crédito, haciendo que nos crean para poco.

La causa de todos estos males es indudablemente el gobierno. ¿Cómo quiere, pues, *El Diario Español* que le aplaudamos, que le demos las gracias? No somos tan magnánimos como el Senado y el pueblo de Roma, que daban las gracias al cónsul Varron, despues de la batalla de Cannas, por no haber desesperado de la salud de la república; pero aunque quisiéramos renovar aquel hecho ó dicho clásico, vendria en estas circunstancias poco á pelo. Estas circunstancias no son trágicas y solemnes, como aquellas: estas circunstancias, hasta nos parecerian cómicas y asinetadas, si no fuésemos españoles.

El gobierno sabia ó debia saber, desde antes del tratado de Londres, que Francia queria un trono en Méjico para el archiduque, y lo aprueba y conviene en ello; al menos implícitamente, uniéndose con Francia. Conviene en que las fuerzas coligadas irán á la par, y echa por delante bizarramente las suyas. Se arrepiente en seguida de este rasgo de audacia, y nuestras fuerzas se estacionan en Veracruz, y no se atreven á ir adelante. Se habla primero de que Juarez no es gobierno, ni merece que con él se trate, y tratamos en seguida con Juarez.

Varios periódicos del ministerio, entre ellos *La*

Epoca, defienden la candidatura del principe Maximiliano. Todo daba motivo para presumir que estábamos de acuerdo con Francia y que íbamos á levantar un trono para dicho señor. Nosotros nos atrevemos á decir que no comprendemos qué utilidad nos puede traer esto, y que, en el caso de fundar monarquía, debia reinar en ella la duquesa de Montpensier. *La Epoca* y otros periódicos contestan que nosotros, por hacer la oposicion, no sabemos qué decir, y que lo que importa es que haya en Méjico un monarca, sea quien sea. Esto, al fin, nos convence de que el gabinete español está de acuerdo en todo con Francia, y de que iremos juntos á Méjico. El Excmo. Sr. D. Saturnino corrobora nuestra idea, asegurando en pleno Parlamento que no cabe mayor unidad de miras que la que hay entre Francia y España. Pero hé aquí que el general Prim piensa de otro modo ó es de diferente opinion que la que parece tener el gobierno (y decimos la que el gobierno parece tener, porque el gobierno en el fondo no tiene ninguna, y estamos ya convencidos de que es incapaz de tenerlas), y todo se descompone, y las tropas españolas se vuelven á la Habana, y dejamos plantados á los franceses, y el gobierno de estos se enfada ó finge enfadarse, y el ministerio O'Donnell aprueba la conducta del general Prim, como le hubiera aprobado si hubiera hecho lo contrario de lo que hizo. Para que sea mas original el espectáculo, el general Serrano desaprueba en la Habana lo que el gobierno aprueba por acá, y tenemos el gusto de ver á dos elevadísimos funcionarios del gobierno, que se debe suponer que obran en armonía, pensar y hasta obrar cada uno de diferente manera sobre lo mismo.

¿Cómo quiere *El Diario Español* que aplaudamos todo esto? Si no fuésemos españoles, lo aplaudiríamos, porque nos divertiría.

Ya sabiamos que en la responsabilidad oficial, por decirlo así, que pudiese resultar de todas las resoluciones del gobierno, eran solidarios todos los ministros; sin embargo, con relacion á la ley de imprenta del señor marqués de la Vega de Armijo podria haberse escusado diciendo que la confeccion y demas trámites del proyecto que hoy examina el Congreso, eran anteriores á su entrada en el gabinete; por mas que con su silencio y adquisicion autorizase este desdichado proyecto, mas ayer por fin, ha tomado parte en su discusion, defendiéndola con su palabra. En esto han venido á parar las esperanzas que algunos fundaron en el liberalismo del actual ministro de Fomento.

El diario de Turin *Les Nationalités*, publica un nuevo manifiesto de Lazeu, pidiendo, entre otras cosas, la presidencia de la república de Méjico para su señor D. Juan.

El gobierno inglés, segun despachó telegráfico que publicamos en otro lugar, ha hecho saber al nuestro que considera caducado el convenio de Londres para intervenir en Méjico.

Parece que el número de desertores del ejército español en Méjico, ha llegado á 70. Entre ellos se cuenta el asistente del brigadier Milans, que ha sido hecho capitán por los mejicanos.

Dice *La Epoca* que muchísimos ministeriales, y algunos muy importantes, piensan como nuestro colega en la cuestion de Méjico. No lo dudamos; pero como *La Epoca* disiente

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

LOS DRAMAS DE PARIS

FOR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL.

SEGUNDA SERIE.—TERCERA PARTE. EL TESTAMENTO DE GRANO-DE-SAL.

El carácter de Victor era impetuoso y violento; pero en aquel instante le dominaba otro sentimiento muy diferente: la curiosidad.

Miró á su alrededor....

Hallábase en una cabaña de pescadores; y en su centro ardía una hoguera de ramas de pino, una mala cama y algunos escabeles de madera completaban el ajuar.

Victor miró á aquellos dos hombres, que parecian pescadores, y de repente dejó escapar un grito de sorpresa.

Acababa de reconocer en uno de ellos al viejo de la trompeta acústica.

—¡Ah! exclamó: esto es demasiado.... ¿No érais sordo?

El hombre de la trompeta se sonrió.

—Lo mismo que vos, dijo.

—¿Y érais vos quien?...

—Yo, replicó tranquilamente; soy el hombre que os sigue desde Paris para impedir que hicierais necesidades.

Victor frunció el entrecejo.

—Y esta noche hemos legado oportunamente, pues íbais á convertirnos en instrumento de un crimen, añadiendo el sordo fingido.

—¡Miserable! gritó Victor. ¿Osarías insultar á?...

—¡Eh! ¡John! dijo el viejo dirigiendo la palabra á su compañero, á aquella especie de Hércules que habia llevado á Victor desde la quinta á la cabaña; creo que este caballero no quiere ser prudente; y será preciso tomar algunas precauciones.

El Hércules se aproximó á Victor, y le dijo oprimiéndole un brazo en términos que le arrancó un grito:

—Caballero, nuestra intencion era no ataros....

Victor comprendió que se hallaba á merced de aquellos dos hombres.

El viejo prosiguió:

—Os diré que tenemos orden de encerraros atado de pies y manos en una cueva de la cabaña; pero si sois juicioso....

Victor se calmó de repente. Aquellos dos hombres le parecian ser gente de poco mas ó menos; y por lo tanto, recuperó la dignidad del caballero que ha caido en poder de una gabiella de bandidos.

—Seré razonable, dijo; pues no tengo el menor deseo de que me aplasten de un puñetazo.

—¡Enhorabuena!

—Pero querria saber dónde me hallo.

—Vais á saberlo: estais en una choza de pescadores, construida en lo mas elevado de la costa, á mitad del camino entre Locmaria y la quinta donde os hemos tropezado.

—Bien.

—El hombre á quien trasteis dos pistolazos no es el que esperabais....

—¡Ah!

—Aquel no vino. La condesa de Estournelle no corre el menor peligro, y os invitamos, por lo tanto, á que os acostéis.

—Pero....

—Señor de Passe-Croix, dijo secamente el hombre de la trompeta, hemos recibido órdenes, y las ejecutamos. Si deseais saber mas, habreis de esperar la llegada del amo.

—Del.... ¿amo?

—Sí.

—¿Y quién es?

—¿Quizás os lo diga él mismo.

—¿Cuándo volverá?

—Dentro de una hora.... y á mas tardar.... antes de que amanezca.

Victor se sentó al lado de la hoguera, agitado por cien ideas confusas; y preguntándose si el nuevo lazo en que habia caido tendria relacion con los sucesos de la So-logre.

Las palabras vagas, misteriosas, que se le escaparon á M. de Chenevieres relativamente á su padre, la vacilacion de M. Fromentin cuando le interrogó, y hasta esta frase del pretendido sordo «demos legado á tiempo para impedir que cometierais un crimen», bullian en su memoria y le causaban fiebre.

El Hércules habia cerrado con llave la única puerta de la choza.

En seguida abrió un cofre, y sacó de él un jarro de cidra, un pedazo de tocino y pan.

—Es verdad, caballero, dijo, ¿qué no queréis cenar?

Victor rechazó la oferta con un ademán. Sin embargo, como tenia mucha sed, dijo:

—Dadme de beber.

El hombre de la corneta acústica abrió el baul, sacó de él un vaso de estaño, en cuyo fondo echó furtivamente unos polvos que tenia en la mano, y despues de llenar el vaso de cidra, se lo presentó á Victor.

El jóvea lo vació de un solo trago, y volvió á acomodarse junto al fuego. Sintiendo deseos de dormir, quiso levantarse, y no pudo conseguirlo. Poco á poco fuese doblando su cabeza, cerráronse los ojos, y se durmió con el mas profundo sueño.

¿Cuántas horas durmió?

Trabajo le habria costado á Victor el decirlo con certeza, cuando se despertó.

Al abrir los ojos, se encontró tendido en la cama que ocupaba el fondo de la choza: la puerta estaba abierta; los rayos del sol jugaban en las cortinas: los dos pescadores habian desaparecido.

Victor saltó de la cama, corrió á la puerta, y pasó por el exterior una mirada llena de ardiente curiosidad.

A sus pies estaba la mar; la peñascosa costa se levantaba sobre su cabeza.... La choza parecia abandonada.... Volvió á entrar, y le llamó la atencion un objeto blanco que vio sobre la mesa.

Era una carta dirigida á Victor.

La letra le era desconocida.

Abrióla y leyó:

«Personas á quienes M. Victor de Passe-Croix inspira verdadera simpatía, le aconsejan que regrese á Paris, y que en ningún tiempo ni á nadie pida la explicacion de ciertos misterios.

«M. de Passe-Croix, no encontrará ya en Nantes á M. de Chenevieres, pues ha sido trasladado á una quinta de las inmediaciones, cuyo nombre no averiguará por ningún medio M. de Passe-Croix.

«Es inútil que regrese á la quinta de la condesa. Esta señora y su amiga han salido ya de Belle-Isle-en-Mer.

«Si M. de Passe-Croix vuelve á encontrar alguna vez á la condesa, hará bien en volverle la espalda, pues solo merece su indiferencia y su desprecio, por haberse mofado de él.

«Finalmente, M. de Passe-Croix hará bien en regresar á la fonda del Zorro de Oro, donde encontrará su maleta y sus pistolas.»

La carta no estaba firmada. Victor se oprimió la cabeza con ambas manos, y murmuró con desaliento:

—Creo que acabaré por volverme loco.

Registró la choza, y la encontró desierta.

Entonces bajó á Locmaria, y entró en la fonda.

—¡Ah! ¡Caballero! ¡Os creia muerto! dijo la fondista.

—¡Bah!

—Hace ya dos dias que os marchasteis....

—¡Dos dias!....

—Sí, señor; anteaer: el viernes por la noche.

—¿Cómo!.... Anteaer.... dijo Victor.

—Sí, señor: la prueba de ello la teneis en que hoy es domingo. ¿Oís? Están tocando á misa.

Victor advinó lo ocurrido: el vaso de sidra que bebiera contenia un narcótico; y habia pasado durmiendo cuarenta y ocho horas.

—¡Oh! murmuró con rabia: preciso será que descubra yo el fondo de todos estos enigmas.

Al sonido de la campana que llamaba á los fieles á la iglesia se unió el tañido de otra.

Era la de un vapor que iba á zarpar.

Victor arrojó un Luis sobre el mostrador, y tomó su maleta.

La fondista le dijo al mismo tiempo:

—Olvídadme este caballero. Lo traje anoche un piloto que la marchado á Terranova.

El objeto que la fondista entregó á Victor era una cajita.

En aquella caja estaban sus pistolas.

XLIX.

El tren que va desde Nantes á Paris no se detiene en la estacion de Orleans, sino en Aubrais, donde se concede á los viajeros veinte y cinco minutos para que puedan tomar una comida que es la peor del mundo.

Pues bien, á cuarenta leguas de distancia de los sucesos que acabamos de referir, encontramos á nuestro amigo Victor de Passe-Croix, que llega á los Aubrais á las cinco y media de la tarde.

Victor habia tomado un cupé de wagon, en el cual iba solo.

Apesó, entró en el comedor del buffet, sentóse á la mesa como los demas viajeros, hizo como que comia, pagó y volvió á subir á su cupé, mucho antes de que la campana anunciase que el tren iba á marchar.

Los viajeros procedentes de Nantes se reunen en los Aubrais con los de otro tren salido de Limoges.

—¡Aquí hay sitio, caballero!

Victor frunció desmesuradamente las cejas, mas de repente dió un grito de sorpresa al ver el viajero que iba á sentarse á su lado.

Era un jóvea, vestido de terciopelo gris, cubierta la cabeza con una gorra de eaza y que llevaba en las manos una maleta y una manta de viaje.

—¡Pablo!

—¡Victor!

Tal fué la doble exclamacion de ambos jóveas, al mismo tiempo que se estrechaban la mano.

—¿De dónde vienes? preguntó el recién llegado.

—De Nantes: ¿y tú?

—De Limoges. He pasado allí algunas semanas en la casa de una de mis tias.

Este jóvea no era otro que Pablo de la Morliere, hijo del vizconde de la Morliere, de aquel miserable que habia dado muerte á Diana de Morfontaine y á M. de Main-Hardye (1).

Hacia tres meses que Pablo habia desaparecido de Paris.

—¡Ah! dijo Victor, vienes de la casa de tu tia.

—Sí.

—¿Cómo sigue tu padre?

—No lo sé, respondió secamente Pablo de la Morliere.

—¿Cómo! ¡No lo sabéis!....

—Hace tres meses que no lo veo.

—¿Pero le habrás escrito?

—No.

El acento con que Pablo pronunció estas frases era triste al par que desdenoso.

El tren se habia puesto en marcha; los dos primos estaban solos en el cupé, y por consiguiente podian hablar con toda libertad.

Una idea cruzó por la mente de Victor de Passe-Croix. —Dime, Pablo, preguntó; ¿sabes por qué apenas se ven tu padre y el mio?

La frente de Pablo de la Morliere se oscureció. —Sin duda porque en su juventud habrán cometido juntos algunos pecadillos propios de la edad.

—¡Ah!

—Y tú, Victor, ¿cómo estás con tu padre?

(Se continuará.)

(1) En esta como en otras ocasiones en que resulta el relato un tanto confuso, áلد autor á otra de sus novelas titulada, *Los Caballeros del Claro de Luna*, en la cual figuran varios personajes de los que aparecen en esta

por completo de la política del gobierno en este punto, claro es que estábamos en lo cierto al asegurar que los ministeriales se hallan profundamente divididos, habiendo hoy en las filas unionistas un grupo numeroso é importante de oposición al gabinete, ó á ciertos ministros. Hasta ahora, los disidentes han concedido al general O'Donnell una irresponsabilidad moral y material parecida á la que algunos concedían en otro tiempo al duque de la Victoria, y no le negarán la presidencia de un nuevo gabinete. Es el papel que corresponde al conde-duque.

La Epoca se felicita de que La Regeneración y La Esperanza se vayan afrancesando (testual), y copia del primero de aquellos periódicos unos párrafos que envuelven cargos terribles contra el gobierno.

En otro lugar vuelve La Epoca á pedir que no se la confunda con los diarios ministeriales.

La Epoca confiere á La España el título de periódico archi-ministerial.

Con la intención que es fácil adivinar, observa La Epoca que todos los periódicos revolucionarios de Francia y Bélgica se deciden por la política favorable á Juárez, esto es, por la política de nuestro gobierno en Méjico, y añade que esos mismos periódicos insultaban no há mucho á la Reina Isabel.

La Epoca copia la siguiente carta que ha publicado El Reino, cuya importancia nos revela el efecto que ha producido en los órganos del gobierno.

Hé aquí el notable documento á que nos referimos:

«Veo con sentimiento que en España se hallan Vds. enteramente á oscuras, ó poco menos, en cuanto se refiere á la cuestión de Méjico. El gabinete O'Donnell tiene, al parecer, interés en ocultarlo; pero todo se sabrá, y tal vez muy pronto, porque el gobierno imperial se cree ofendido y pretende dar á conocer á la Europa todos los pasos que se han dado en el enojoso y complicado asunto de la expedición á Méjico.

No sería extraño que en el *Moniteur* aparecieran el día mismo pensado revelaciones ante las cuales tengan que cubrirse el rostro de vergüenza los confesores del vicarismo. Yo así lo espero, y no sin fundamento, porque aquí no se muerden la lengua, ni se dejan introducir por serviles mistificaciones. Entretanto, bueno es que sepan ustedes, y que sepa la nación, que el gobierno imperial estaba dispuesto á aceptar para el trono de Méjico á un príncipe español; y que el gobierno vicarista, lejos de proponerle, si no aceptó la candidatura del príncipe Maximiliano de Austria, tampoco se opuso á ella.

Los sucesos han pasado, según mis noticias, poco más ó menos, de la manera que voy á referir. Cuando se está tratando la cuestión de Méjico entre los gobiernos de París, Londres y Madrid, y tan luego como se resolvió intervenir en aquel país con fuerzas de las tres naciones aliadas, varios méjicanos emigrados que concurrían á la casa del banquero Errázuriz, entre los cuales figuraba el general Almonte, lograron por conducto de cierta persona muy conocida en España, tener una entrevista con el emperador, y le propusieron como medio de pacificar aquel país, la instalación de un gobierno monárquico. El emperador aceptó la idea, pero sin comprometerse á nada y sin designar candidato.

Entonces los méjicanos gestionaron en Madrid con el mismo objeto, pero sin conseguir alguno por lo visto, viéndose á París, donde continuaron desenvolviendo sus proyectos.

Al poco tiempo, cuando la idea de una monarquía méjicana fué cobrando crédito y adquiriendo probabilidades, dicen que el gobierno español, así que supo lo de la entrevista del general Almonte, encargó á su embajador el Sr. Mon que indicase para rey de Méjico al infante D. Sebastián; pero sin hacer formal propuesta, á fin de explorar el terreno antes de dar un paso de tanta trascendencia.

El emperador, que es en extremo sagaz y sabe cuando le conviene espresar con franqueza sus sentimientos, contestó al Sr. Mon manifestándose altamente sorprendido de que el gabinete español preferiera á la hermana de la Reina y al hermano del rey un príncipe de una rama colateral, que había combatido con las armas en la mano el trono de Isabel II y las instituciones liberales del país.

Esta respuesta inesperada hubo de desconcertar al gabinete español, el cual debió reconocer su imprudencia torpeza, puesto que no volvió á acordarse de su candidato.

Se creía en las Tuilerías que apenas llegasen á Madrid los despachos del Sr. Mon, se apresuraría el gobierno O'Donnell-Calderón á enmendar su error, proponiendo para el trono de Méjico á la infanta doña María Luisa Fernanda, hermana de la Reina, y tengo motivos para creer que ni en París ni en Londres habría encontrado obstáculos serios esta candidatura; pero contra la general creencia, el gobierno español guardó silencio, y aquí se atribuye su extraña conducta á la anticipada del general O'Donnell contra la reina madre doña María Cristina, á cuya influencia atribuyó aquel, sin duda, la espontánea y muy significativa indicación del emperador.

Así las cosas, los méjicanos Almonte, Errázuriz, Gutiérrez Estrada y demás emigrados en París, que no tienen candidato español, francés ni inglés, se fijaron más y más en el príncipe Maximiliano, y le propusieron resueltamente al emperador, el cual le aceptó, sin duda para dar una prueba á Austria de sus simpatías, y con el fin de hacer olvidar los desastres de 1839 y pérdida de la Lombardía. El emperador Napoleón escribió con este motivo al de Austria, el cual contestó aceptando el trono ofrecido á su hermano, y manifestando su agradecimiento en términos muy afectuosos.

El gobierno español continuaba entretanto sin dar señales de vida, y al despertar de su letargo propuso otro candidato no español, el conde de Flandes, hijo del rey de los belgas, asociando á esta propuesta cierto proyecto de casamiento, cuyos pormenores no son de este lugar; mas esta combinación era demasiado tardía, y cuando el emperador tuvo noticia de ella, contestó que tenía empeñada su palabra con el emperador de Austria, en favor del archiduque Maximiliano, y que barto tiempo había tenido el gabinete de Madrid para pensar en lo que debía hacer y proponer.

Hasta aquí no encontrarán Vds. motivo fundado para admirar el tacto, la prevision y el patriotismo del gabinete presidido por el general O'Donnell; pero no es esto lo mas peregrino, sino que ese mismo gobierno, para cobijar sus torpezas, renunció á todos sus proyectos, olvidó todas sus propuestas y se dice que al fin aceptó sin dificultad la candidatura del príncipe alemán. Esto es lo que me llanta para el gobierno de este país. El Sr. Mon está perfectamente enterado de todo; que hablo en las Cortes, de ó esplicaciones, que presente las notas diplomáticas reservadas que se han cruzado sobre este asunto, y la España se asombrará al saber el triste papel que ha representado su desreído gobierno.

Si no hablan, si quieren que el país ignore lo que ha pasado, otros se encargarán de revelar lo que ya no es un misterio en las cancillerías de Europa, y muy pronto habrá de ser del dominio del público, porque así lo exigen los partes que nos comunican los últimos sucesos ocurridos en Méjico.

Digase la verdad sin ambages ni misterios, que ya son inútiles, y la España sabrá con asombro, que si sus tropas no han ido á la capital de Méjico con los franceses ó antes que estos, ha sido por culpa del general O'Donnell.

Que si no ocupa el futuro trono méjicano la hermana de la Reina Isabel II otro príncipe español, es también por culpa del general O'Donnell.

Y que si el emperador de los franceses aceptó la candidatura del archiduque Maximiliano, propuesta por los emigrados de Méjico, el verdadero responsable de aquel compromiso es el caudillo de Vicálvaro y sus humildísimos compañeros de gabinete.

No estrañe Vds. que algún periódico ministerial haya prohibido la candidatura del príncipe alemán, en manifiesto agravio y desdoro de los príncipes españoles. Esta es una consecuencia de la conducta seguida por el ministerio, que arrastra por su fatal pendiente á los que siguen ciegameente sus huellas.

El Sr. Mon no ha oscilado á nadie, durante su estancia en París, la manera de ver la cuestión de Méjico con respecto á los candidatos al trono de aquel país. Jamás ha estado conforme en este punto con el gabinete O'Donnell; si ahora lo está, lo cual no puedo creer, habrá variado de opinión. Probablemente me esplicará más otro día acerca de la divergencia de opiniones entre el gobierno y su embajador.

Es muy posible que los periódicos ministeriales desmentían estas noticias; pero no den Vds. crédito alguno á sus denegaciones oblicuas, porque como he dicho, pronto, muy pronto, se sabrá toda la verdad, y entonces se verá de parte de quién está la razón.

Creo poder asegurar á Vds. que el Sr. Mon tiene hoy en su cartera la suerte del gabinete O'Donnell. Si quiere decir lo que sabe, acaba para siempre el vicarismo y esa mal llamada union liberal.

Con gran ira desmienten los periódicos del gobierno las aseveraciones anteriores, aseveraciones que descubren una vez mas la torpe política que ha seguido el ministerio en la triste cuestión de Méjico, como si los hechos no viniesen esta vez á desmentir su negativa.

Podrán negar los periódicos ministeriales la indiferencia por no decir el desden con que recibieron la candidatura de la infanta doña María Luisa Fernanda para el trono de Méjico?

¿No está aun vivo el asombro con que el país ha contemplado y contempla el entusiasmo de ciertos hombres y ciertos periódicos por la causa del archiduque Maximiliano, al mismo tiempo que la mayor parte de los periódicos liberales manifestaban sus simpatías por la candidatura de la hermana de S. M. la Reina?

¿Qué razón, qué motivo había para que los mismos que han querido manchar á todo el mundo con la nota de anti-dinásticos, tuviesen en poco la candidatura nacional, buscando rey en territorio extranjero? Y... ¡en qué momentos! cuando la fortuna nos brindaba con una ocasión favorable, y cuando los partidos todos, menos el ministerial, hubieran aplaudido una elección, por la cual la patria, con el heroico esfuerzo de sus hijos, podía colocar una corona sobre las sienes de una princesa, modelo de esposas y de madres, hermana de la Reina, y amada de todos los españoles.

Solo le faltaba á la cuestión de Méjico las verdades que descubre la carta de *El Reino*.

Dice La Correspondencia:

«No creemos que los gobiernos de España y de Francia hayan podido ponerse todavía de acuerdo sobre el diverso punto de vista bajo el que cada uno de ellos considera la cuestión méjicana; pero tenemos motivos para esperar que esta cuestión, no solo no producirá un conflicto internacional, sino que ni siquiera dejará mas frias las buenas relaciones que el gobierno imperial desea conservar entre ambos gabinetes.»

El secreto con que naturalmente se llevarán las negociaciones, no nos permitiría dar mucha importancia á los pronósticos de nuestro colega, si no supiésemos dónde y por quién se escriben esos párrafos. Creemos, pues, que el Sr. D. Saturnino está hoy en la persuasión de que logrará evitar un conflicto, y quién sabe si obtiene amplias y públicas esplicaciones del emperador, lo cual nos complacería sobremanera. Los grandes hombres son para las grandes ocasiones, que les abren un ancho teatro donde desplegar todas sus facultades. Acaso el Sr. Calderón Collantes ha traído las cosas al punto en que están, con la intención oculta de soltar luego la rienda á su peregrino talento diplomático, para elevarse cien codos sobre Metternich y Russell.

Nosotros queremos bien al Sr. Calderón Collantes, y nos alegraremos muchísimo que dé un golpe mortal á sus detractores, pues ha de saber S. E. que la inmensa mayoría de los ministeriales se rie de él á mandíbulas batientes, procurando ridiculizarle de mil maneras. So asombraría el ministro de Estado, si le contásemos un poco de lo mucho que hemos oído á sus amigos, hombres íngratos que no saben apreciar los servicios que ha hecho y la autoridad que presta á la union liberal.

Dice un diario de la situación que se dice que hay en Madrid noticias telegráficas de que el gobierno francés declina la responsabilidad que puede achacarsele en los virulentos ataques de *La Patrie* contra España, y de que debe esperarse que esos ataques cesen desde luego.

Nosotros solo sabemos que *La Patrie* llegada ayer, trae otro artículo no menos virulento que el primero, dirigido principalmente contra el general Prim y contra Inglaterra. El gobierno no ha pedido esplicacion alguna por los ataques del órgano semi-oficial del imperio, según declaró anteayer el Sr. Posada; de modo, que si *La Patrie* hace un cambio de frente, su nueva actitud será espontánea.

Un periódico ministerial anuncia, que en el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó aprobada la conducta que con arreglo á las circunstancias han seguido respectivamente los generales Prim y Serrano.

Veremos si *La Epoca* sostiene todavía que el gobierno no ha pronunciado la última palabra sobre los actos del plenipotenciario español en Méjico, cosa muy fácil, declarando francamente que como el gobierno no ha tenido jamás una idea fija, puede suceder que el día menos pensado ponga al general Prim de oro y azul. Si *La Epoca* entra en este terreno, preciso será darle la razón.

Ayer fué recogido *El Honor*, gaceta del ejército, por publicar noticias de Méjico tomadas de otros periódicos.

Desde hace algunos dias, *El Honor* está en desgracia.

En prueba de la imparcialidad con que se escriben los periódicos ministeriales, *El Diario Español* osa decir que *El Contemporáneo* «se limitó á reproducir el artículo de *La Patrie*, omitiendo la protesta que anunciaba, sin duda por una involuntaria omisión.»

Esto es de todo punto inexacto, pues nosotros escribimos un artículo para rechazar con energía los groseros insultos de *La Patrie*, y terminábamnos de este modo:

«El artículo de *La Patrie* á que nos hemos referido, es el siguiente; artículo que publicamos con vergüenza, decidiéndonos tan solo á manchar con sus frases las columnas de *El Contemporáneo*, porque si ha de leerse en

España, se lea al menos con la mas viva protesta de nuestra parte.»

No ha dicho tanto ningún órgano del gobierno, y es la razón que no están, como nosotros, libres de todo compromiso anterior.

Segun *Las Novedades*, el gobierno ha aprobado la conducta del marqués de los Castillejos, «porque el día en que el general Prim se hubiese encontrado en desacuerdo con el gobierno, podría publicar algo que dejaría al ministerio muy malparado.»

Veremos lo que contestan los periódicos ministeriales.

Continúa la guerra entre los periódicos ministeriales. Anoche escribía *La Epoca* con mucha razón:

«La Correspondencia desmiente la noticia de que el Sr. Arduin traiga una misión de templador de los franceses. ¿Quiéren ahora saber nuestros lectores á quién desmiente *La Correspondencia*? Pues desmiente á *La Correspondencia* misma, que fué el primer periódico de Madrid en que leímos esta noticia.»

Llamamos la atención de nuestros lectores hácia los siguientes párrafos de *La Epoca*, que contienen una pintura exacta del órgano mas autorizado del gobierno, y la declaración de que estadistas importantes y generales distinguidos están á su fado en la ya declarada guerra contra el gabinete:

«Las pequeñas causas producen los grandes efectos: una cosa tan insignificante como que nuestro insigne colega periódico se haya tomado la libertad de esponer una opinión propia en cuestiones exteriores, opinión, por otra parte, perfectamente conforme con lo que hemos sostenido siempre, ha producido el magnífico, el sorprendente, el maravilloso resultado de que *La Correspondencia de España* tenga una política definida y clara sobre algo: aun cuando no hubiéramos alcanzado mas, nos sentiríamos orgullosos y envidiosos. La cosa no es para menos. ¡Cual habrá sido anoche la sorpresa, primero de los ilustrados vendedores que dan por dos cuartos pasto á las inteligencias, y después de los concurrentes á cafés, á establecimientos públicos, etc., etc., cuando hayan visto á *La Correspondencia* resuelta á sacrificar sus afecciones mas queridas antes que convertirse en instrumento de la política extranjera!!!

Verdaderamente este horror á ser instrumento nos entenece. Es posible que haya maliciosos que comparen aquellos delirados avisos á los respetables concurrentes á la plaza de toros, con su blanda actitud del día siguiente y apocada de recrudescencia de ayer, y que juzgan que *La Correspondencia* ha aguardado á aspirar el aire de determinadas regiones para proclamar su independencia y patriótica resolución; pero estas serán malignidades del vulgo que nosotros condenamos, bastando á nuestra satisfacción la gloria de ver á nuestro colega, perdonémoslo la frase, haciendo política.

«Con qué delicadeza y con qué verdad dá cuenta de nuestro juicio sobre el artículo de *La Patrie*! Todo el mundo ha podido leer anoche nuestra enérgica protesta, y sin embargo, hé aquí lo que hoy escribimos:

«*La Epoca* de anteayer estracta y hasta reproduce íntegro en un grupo de sus párrafos, el insultante artículo para la España, publicado por *La Patrie*, escusando al no combatirlo con el temor de no agravar disensiones entre naciones amigas y aliadas. Lo único que se permite observar *La Epoca*, confirmando en esto lo dicho por el periódico francés, es que para luchar y vencer en Méjico bastan las tropas francesas.»

Esto casi merecería que nos pusiéramos serios; pero ¡imposible! ¿Cómo enojarnos, si á renglón seguido nos dispensa la honra de pensar de nosotros que en caso de peligro estaríamos al lado de la buena causa? Los que conocen á las personas que toman parte en las tareas de *La Epoca* tienen olvidado, de puro sabido, el puesto que estas ocuparían cuando hubiera sombra de peligro siquiera para la dinastía, para las instituciones y para la independencia de su país; y no há menester avisos de *La Correspondencia*.

Pero hoy, por fortuna, las afecciones mas queridas, los mas grandes intereses de nuestro colega pueden estar tranquilos que no se hallan amenazados de abandono: *La Correspondencia* seguirá despachando muchos ejemplares con sincerísima satisfacción de nuestra parte, porque no podemos quererla mal, y nosotros nos resignaremos á no halagar á las muchedumbres, papel que no nos lisonjea demasiado, bastándonos la aprobación completa de los que en América representan los intereses españoles, de los principales y mas notables personajes de la isla de Cuba, de todas las opiniones sensatas de nuestro país, *generales, respetados y honrados*, de los videntes y de los que cada uno afecta este respectivo carácter cuando sus hermanos en la general revista del oponente, lo habremos dicho todo de la manera mas concisa, al paso que mas terminante y perceptible que podemos decirlo.

Copiamos de El Clamor:

«La armonía y la buena inteligencia que reina entre los órganos mayúsculos y minúsculos de la situación, es cada vez mayor y mas edificante. Con decir que todos ellos son alternativamente, —reflejos fieles de la incolora, ó por mejor decir, multicolor política de sus subvencionados,— franceses, austriacos y españoles, y con añadir que cada uno afecta este respectivo carácter cuando sus hermanos en la general revista del oponente, lo habremos dicho todo de la manera mas concisa, al paso que mas terminante y perceptible que podemos decirlo.

La Epoca, órgano del archiduque tudesco y de los nuevos afrancesados, que, entre otras parcialidades, van brotando del vicarismo, increpa ó satiriza á *La Correspondencia*; esta, cada vez mas desvanecida al verse competentemente autorizada por los gobernantes, se encara irritada con *La Epoca*, en cuya redacción no parece sino que toman hoy principal parte Edmundo About, el vizconde de La Guéronniere ó M. Morny; *El Diario Español* se atreve á mostrarse menos francés y menos austriaco que sus comitadones, en su réplica á *La Patrie*, sin perjuicio de hacer cualquiera otra evolucion, si conviene, ó si lo mandan los jefes; y por último, el órgano de los resesalados progresistas contribuye por su parte á tan admirable concierto vocal é instrumental, desmintiendo á *La Epoca*, en lo tocante al juicio del incomparable don Antonio Gonzalez sobre el conflicto méjicano, acerca del cual hay tantos pareceres, como ministros, senadores, diputados, generales y escritores vicaristas.

Pedir mas acuerdo y mas garantías de acierto que las que en todo esto se encierran, fuera irritante gollería.

Leemos en La Discusion:

«Los periódicos ministeriales no pueden ocultar su despecho. Digan lo que quieran, su opinión era que fuese nuestro ejército á Méjico, que entrara en la capital acompañado de los franceses, que levantase allí una monarquía, que pusiera en esa monarquía al príncipe Maximiliano, y que se quedara después de tan heroica hazaña en aquella capital, dándole guarnicion para sostener la monarquía de carton-piedra, que hubiera deshecho la menor de las grandes tempestades de aquel ardiente cielo. Se han frustrado todas sus esperanzas. Y cuando su propio interés les aconsejaba, ó que abandonaran al gobierno que en cuestion tan grave no ha seguido sus consejos, ó que rogaran á este que abandonase el poder, que no podía sostener en sus hombros, continuaban cambiando á cada instante de opinion y sumergiéndose en lo mas profundo de un verdadero caos. Porque una de dos: ó tenéis ó no tenéis conciencia. Si la tenéis, ¿por qué no combatis al gobierno que se aparta de vuestras opiniones en punto de tan alta trascendencia. Y si no tenéis conciencia, si no tenéis firmeza de opiniones, ¿qué autoridad le dais con vuestro apoyo al gobierno?»

Anteayer fué recogido el número de la *Crónica de Ambos Mundos*, pero recogido de tal modo, que apenas si la sexta parte de él quedó libre del lápiz rojo.

«Cómo ha de ser! La revista titulada *Archives diplomatiques*, que sale á luz en París ha publicado un despacho de M. Seward, ministro de Estado de los Estados-Unidos, á M. Dayton,

ministro plenipotenciario Norte-americano en Francia, cuyo texto es el siguiente:

«Muy señor mío: Observamos que en Europa ya ganaban terreno la opinion de que las demostraciones hechas por los españoles, ingleses y franceses contra Méjico, deben probablemente dar por resultado una revolucion en este país para establecer en él un gobierno monárquico, cuya corona se ofrecerá á algun príncipe extranjero. La república de los Estados-Unidos está doblemente interesada en la paz de las naciones, y al propio tiempo desea ser tan leal en todas las relaciones con sus aliados como con Méjico. Por consiguiente, el presidente me ha encargado que espusiese sus miras á las partes interesadas respecto al nuevo aspecto de los negocios.

El presidente ha estado con las seguridades dadas á este gobierno por los aliados, y de que no iban á Méjico con ningún objeto político, sino á buscar la satisfaccion de sus agravios. El presidente no duda de la sinceridad de los aliados, y si su confianza en su buena fe hubiese podido menguar por un momento, volverían á restablecerla las esplicaciones ofrecidas nuevamente por ellos de que los gobiernos de España, Inglaterra y Francia no intentan intervenir ni interverán para verificar un cambio en la forma de gobierno que existe en la actualidad en Méjico ó llevar á cabo ningun proyecto político en oposicion á los deseos del pueblo méjicano. El presidente ve que los aliados están acordes en declarar que la revolucion que se intenta en Méjico es promovida solamente por ciudadanos de dicho país, ahora residentes en Europa.

Si el presidente cree de su deber manifestar á los aliados con toda sencillez y franqueza su opinion de que si en Méjico se fundase un gobierno monárquico en presencia de las escuadras y ejércitos extranjeros, no ofrecería la menor garantía de seguridad ni duracion. La instabilidad de esta monarquía seria todavía mayor si el trono se confiriese á una persona que no hubiese nacido en Méjico. Un gobierno creado bajo tales circunstancias caería prontamente, á menos que pudiese contar con el apoyo de los aliados europeos, quienes volviendo al tiempo de la primera invasion, convertirían la actual en el comienzo de una política de intervencion monárquica europea permanente, injuriosa y prácticamente hostil al sistema general de gobierno que rije en el continente americano; esto seria empezar, mas bien que concluir la revolucion en Méjico.

Estas opiniones están basadas sobre los conocimientos de los sentimientos políticos y de las costumbres de la sociedad americana.

Si tal sucediera, no debe dudarse que los intereses permanentes y las simpatías de este país estarían al lado de las demás repúblicas de América.

No es mi ánimo prelicar en esta ocasion el curso de acontecimientos que podrian resultar como consecuencia de los procedimientos proyectados en este país ó en Europa. Baste decir que en concepto del presidente, la emancipacion de este continente del dominio europeo ha sido el rasgo mas característico de su historia durante el último siglo.

No es probable que una revolucion en sentido contrario triunfara en el siglo inmediato, cuando la poblacion de América aumenta tan rápidamente, cuando tan rápidamente se desarrollan sus recursos y cuando la sociedad se educa de una manera tan sólida en los principios del gobierno democrático americano.

No es necesario indicar á los aliados la improbabilidad de que las naciones europeas pudiesen considerar una política favorable á una contrarevolucion semejante como conveniente á sus intereses, ni decirles que, por mas estudios que los aliados empleasen para no prestar el auxilio de sus fuerzas de mar y tierra para una revolucion injusta en Méjico, el resultado se atribuiría siempre á la presion de estas fuerzas en el país, aun cuando fuese otro su objeto, puesto que se diría que á no haber sido por ellas, seguramente no se hubiera proyectado ni concebido una revolucion de esta especie en Méjico.

El Senado de los Estados-Unidos no ha sancionado oficialmente las medidas precisas que el presidente le ha propuesto para prestar nuestro auxilio al actual gobierno de Méjico, con la aprobacion de los aliados, para sacarle de las dificultades en que al presente se encuentra. Esto debe atribuirse solamente á una cuestion de administracion doméstica. Seria una equivocacion considerar este desacuerdo como el indicio de una diferencia de opinion en este gobierno, ó entre el pueblo americano, respecto á sus cordiales deseos por la independencia, por la felicidad y por la conservacion del gobierno republicano en aquel país.

Soy, etc.—William H. Seward.»

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

La sesion celebrada ayer por el Congreso fué todavía mas lánguida que la anterior, conociéndose desde luego que la cuestion de Méjico tiene el privilegio de llamar hoy exclusivamente la atencion del público, sin que la suerte futura de la imprenta, que tanto ha de influir en la marcha de la política española, sea bastante á distraer á las gentes de un asunto que, con razon, las trae preocupadas é inquietas. En medio de todas las calamidades que ha traído sobre esta nacion la desacertada conducta del gobierno, y justamente por causa de ellas, es consolador ver que no ha desaparecido en España el espíritu público.

Los trabajos de la anterior sesion empezaron, leyendo el señor ministro de Fomento desde la tribuna, y vestido de grande uniforme, un proyecto de ley autorizando al gobierno para substar la construccion de un ferro-carril que partiendo del de Zaragoza á Barcelona, en Tardiente, termine en Huesca, y el señor presidente anunció que pasaria á las secciones, para el nombramiento de comision.

Se aprobaron en seguida las actas del distrito de Cangas de Tineo, proclamándose como diputado el Sr. Suarez Canton.

Se procedió luego á la votacion de la enmienda presentada al art. 31 del proyecto de ley de imprenta que en la sesion anterior habia quedado pendiente por falta de número de señores diputados, siendo desechada nominalmente por 61 votos contra 15.

Presentóse otra enmienda al art. 32, en la cual se pedia que se suprimiera la palabra en general, y se modificase el párrafo en que se declaran penales los escritos en que se ataque al gobierno establecido. El Sr. Ruiz Zorrilla la apoyó en breves frases, y la comision aceptó la enmienda en cuanto á la supresion, por lo cual fué retirado por su autor lo restante.

Al art. 33 se presentó otra enmienda por el mismo Sr. Ruiz Zorrilla para que se suprimiese, y la apoyó, fundándose en lo vago é indeterminado de su prescripcion. El Sr. Navascués accedió en nombre de la comision á suprimir la frase en general, dándose por contento el diputado progresista, aunque con razon creia que lo lógico era suprimir el artículo.

En idéntico sentido, y por el mismo señor diputado se pidió la supresion del párrafo 3.º del artículo 37, que trata de la publicacion de noticias inexactas que se declara penable, aunque se haga de un modo hipotético ó dudoso, y después de un breve debate entre los Sres. Zorrilla y Coello, fué desechada en votacion ordinaria por la Cámara.

Otra enmienda se presentó al párrafo 1.º del artículo 38 que sostuvo el Sr. Aguirre, y que iba encaminada á que se permitiese la discusion de las sentencias de los tribunales en cuanto á su fundamento, y el Sr. Cánovas manifestó en nombre de la comision, que se modificaria en ese sentido el artículo, retirándose en virtud de esto la enmienda.

El Sr. Candau presentó otra enmienda para que no se considerase delito la publicacion de los nombres de los jurados que intervengan en el conocimiento de los escritos denunciados, y la defendió su autor, alegando que la posicion de los jurados era tal, que no podían temer nada por que se diesen á conocer sus nombres y su fallo. El Sr. Navascués contestó que en su concepto la publicacion de los nombres perjudica la independencia de los jurados, y el Congreso desechó al cabo la enmienda.

El Sr. Burriel sostuvo que debía suprimirse el párrafo en que se prohíbe que se abran suscripciones para pagar las multas en que incurran los periódicos; pero el Sr. Coello sostuvo lo contrario, á nombre de la comision, fundándose en que esa prohibicion no era nueva.

El Sr. Figueroa presentó otra enmienda para que no se considerasen como delitos de imprenta las injurias y calumnias que se infirieran á ciertas corporaciones que teniendo personalidad legal, pueden perseguir por sí mismas á los que las atacan. El Sr. Cánovas dijo que el artículo se referia á las clases ó corporaciones que no son personas jurídicas, y habiendo pedido suficiente número de diputados que se votase nominalmente la enmienda, fué desechada por 76 votos contra 18.

El Sr. Burriel pidió la supresion del párrafo 5.º del art. 60; pero el señor ministro de Fomento manifestó que el gobierno no podia acceder á ello, y la enmienda no fué tomada en consideracion.

El Sr. Calvo Asensio pidió en otra enmienda la supresion del art. 62, en que se declara delito de imprenta la injuria á los monarcas extranjeros, apoyándose en que las legislaciones de otros países no tienen una disposicion análoga á esta. El Sr. Coello manifestó, en nombre de la comision, que no aceptaba la enmienda, á pesar de lo anómalo y falta de equidad que será ver que atacan, por ejemplo, impunemente los periódicos ingleses á la Reina de España, y que los españoles no pueden hacer lo mismo con la de Inglaterra sin incurrir en delito; mas á pesar de esto, el Congreso desechó la enmienda.

Con esto concluyó la sesion de ayer, en la cual, como en las anteriores, los individuos de la minoría progresista hicieron grandes esfuerzos para mejorar la ley, ya que no han podido lograr que la Cámara la desecha. La tarea es laudable; pero difícil y poco fructuosa, dada la actitud de la comision y de los ministeriales. En los debates de ayer se ha puesto en evidencia uno de los mayores y mas graves defectos que tiene la ley nonata, el cual consiste en la vaguedad é indeterminacion de sus categorías penales, lo cual es ocasionado á la arbitrariedad, peligrosa siempre; pero mucho mas, cuando se trata de un asunto como la imprenta, porque el gobierno y sus agentes consideran de ordinario á ciertos periódicos como amigos, entrando ó pudiendo entrar por mucho la pasion á ocupar el lugar de la justicia en las resoluciones que se adopten respecto á ellos.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. SS. MM. la Reina y el Rey y sus escelsos hijos se trasladaron ayer desde el real sitio de Aranjuez á esta corte, donde continúan sin novedad en su importante salud.

REAL DECRETO.

Tomando en consideracion las razones espuestas por el presidente de mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se crea en la junta general de estadística un negociado de cálculos, que afecto á la direccion de operaciones geodésicas, se ocupe en efectuar las operaciones numéricas que se derivan de los datos originales de campo que los jefes de brigada remitan á la direccion con arreglo á las disposiciones del director.

Art. 2.º El personal encargado de estos trabajos constará por ahora:

Del jefe del negociado, que lo será uno de los oficiales de cuerpo facultativo destinados en esta direccion.

De un calculador primero.

De dos id. segundos.

De dos id. terceros.

De cuatro id. cuartos.

Todos de planta fija y de real nombramiento.

De dos escribientes.

Art. 3.º Los calculadores disfrutarán los sueldos siguientes:

El primero 16,000 rs. anuales.

Los segundos 12,000 id.

Los terceros 10,000 id.

Los cuartos 8,000 id.

Art. 4.º Todos ellos tendrán un aumento de 2,000 reales anuales al cumplir cinco años de disfrutar un mismo sueldo dentro del negociado, y de otros 2,000 rs. tambien anuales, cumplidos otros cinco años con igual condicion.

Art. 5.º Los escribientes disfrutarán el sueldo de 5,000 rs. anuales obteniendo un aumento de 1,000 rs. anuales á los cinco años, y de otros 1,000 rs. anuales á los 10 años de este servicio.

Art. 6.º Las atribuciones de jefe del negociado, calculadores y escribientes, las condiciones que han de reunir los segundos y los ejercicios á que hayan de sujetarse para probar su aptitud, así como la manera de proceder en estos trabajos, serán objeto de una instruccion. Dado en Aranjuez á diez y ocho de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

REALES DECRETOS.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en declarar cesante con el haber que por clasificacion le correspondia, á D. Cosme Errea, gobernador de la provincia de Pontevedra; quedando satisfecha de la inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho cargo, y propiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Dado en Aranjuez á diez y siete de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en nombrar gobernador de la provincia de Pontevedra á don José Mateo de Urrutia, que desempeña igual cargo en la de Teruel.

Dado en Aranjuez á diez y siete de mayo de mil ochocientos sesenta y dos.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Leopoldo

